Año XVIII—Número 1570

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Buenos Aires, Viernes 5 de Mayo de 1911

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

MÉJICO

La revolución mejicana

A PUNTO DE TERMINAR

MÉJICO, 4 — En previsión de la próxima firma de una convención de paz, ha llegado hoy á esta capital el jefe revolucionario mejicano, señor Figueroa.

Vino con el propósito de discutir con el ministro de guerra la cuestión del armisticio.

WASHINGTON, 4 — A pesar del progreso que hacen las negociaciones de paz iniciadas entre los delegados del gobierno mejicano y los jefes revolucionarios, los últimos telegramas recibidos de Méjico causan la mayor ansiedad con respecto á la situación general de esa república.

NUEVA YORK, 4 — Un telegrama de Presidio (Estado de Texas) anuncia que las tropas federales mejicanas derrotaron ayer á los revolucionarios en Elogato.

En esa acción los federales tuvieron unos cincuenta muertos. Las bajas sufridas por los revolucionarios no se conocen aún.

ESPAÑA

LA CUESTION DE MARRUECOS

UN OFICIAL ALEMAN ¿HA ORGANIZADO Y DIRIGIDO LA REBELION?

El avance de las tropas francesas

PARIS, 4 — "Le Matin" anuncia en su número de hoy que el ministro de relaciones exteriores de Marruecos, El Mokri, que se encuentra actualmente en esta capital, ha recibido telegramas de Tánger confirmándole la noticia de la feliz llegada á Fez de la mehalla que fué en socorro del sultán bajo las órdenes del comandante Bremond, y añadiendo que en seguida que hubo llegado á esa capital, Muley Hafid envió una expedición contra las tribus vecinas que le son hostiles, y que aquélla les infligió pérdidas serias.

MADRID, 4 — Comunican de Ceuta que se asegura allí que la insurrección de Marruecos la organizó y la manda aún actualmente un oficial alemán llamado Czerny.

PARIS, 4 — El presidente del consejo, señor Monis, el ministro de relaciones exteriores, señor Cruppi, y el ministro de guerra, señor Berteaux, han celebrado esta tarde una larga conferencia sobre la situación de Marruecos.

MADRID, 4 — Comunican de El Peñón que se han reconciliado las fracciones de la kabila de los Beniufrach.

PARIS, 4—El gobierno ha resuelto mantener la orden últimamente impartida á fin de que la columna volante que se dirige á Fez siga avanzando.

Según noticias recibidas en esta capital la columna de Taourirt ha llegado á Debdú sin mayor contratiempo.

TANGER, 4 — Noticias de Fez fechadas el 23 de abril informan que el bloqueo continuaba en esa ciudad y que los víveres comenzaban á escasear.

Las tribus rebeldes, hasta esa fecha, no se habían sometido aún.

EL MINISTRO URUGUAYO

MADRID, 4 — El nuevo ministro del Uruguay general Vásquez fué esta tarde recibido por el rey Alfonso á quien cumplimentó.

ITALIA

CONGRESO DE LA PRENSA

ROMA, 4 — Ha tenido lugar esta mañana en la gran sala del Capitolio el Congreso Internacional de la prensa.

Presidió la ceremonia el rey Víctor Manuel III, y pronunciaron elocuentes discursos el ex presidente del consejo, hon Luzzati, el presidente de la federación internacional de periodistas, doctor Singer austriaco, y el alcalde de Roma, señor Ernesto Nathan.

EL CONCURSO HIPICO INTERNACIONAL

ROMA, 4 — El ministro de relaciones exteriores, marqués de San Giuliano, ofreció hoy en la Consulta una brillante recepción en honor de los oficiales que toman parte en el concurso hípico internacional.

A la recepción asistieron los embajadores y ministros extranjeros acreditados en esta capital y numerosos oficiales extranjeros.

LOS DELEGADOS AL CONGRESO DE LA PRENSA

ROMA, 4 — En el Capitolio ha tenido lugar esta tarde una gran recepción ofrecida por la municipalidad en honor de los delegados al Congreso Internacional de Prensa.

NUEVOS SENADORES

ROMA, 4 — Los diarios de esta capital anuncian que en breve el rey Víctor Manuel nombrará varios nuevos senadores.

Entre los agraciados parece que se encontrarán algunos ex miembros de la cámara de diputados y varios altos funcionarios, así como también el conde San Martino de Valperga, presidente del comité general de los festejos del cincuentenario en Roma.

AUSTRIA-HUNGRIA

LA CARTERA DE RELACIONES EXTERIORES

VIENA, 4 — En su número de la fecha dice la "Neue Freie Presse" que el conde de Achrenthal se hará nuevamente cargo de la cartera de relaciones exteriores el 20 del corriente mes.

INGLATERRA

El seguro contra las enfermedades y la falta de trabajo

LONDRES, 4 — El ministro de hacienda, M. Lloyd George, ha presentado hoy á la cámara de los comunes un proyecto de ley sobre seguros contra las enfermedades y la falta de trabajo.

ORO PARA SUDAMÉRICA

LONDRES, 4 — Han sido embarcadas esta tarde con destino á Sur América otras 155.000 libras esterlinas.

ALEMANIA

MUERTE DE UN PLUTÓCRATA

BERLIN, 4 — Telegrafían de Hamburgo que ha fallecido hoy en esa ciudad el conocido armador Mr. Adolfo Woermann.

Era propietario de una flota de unos cuarenta vapores.

URUGUAY

PROXIMA INTERPELACION DEL DIPUTADO FRUGONI

MONTEVIDEO, 4 — El diputado socialista Emilio Frugoni interpelará al gobierno sobre la prisión del ciudadano Angel Falco en Canelones, el 1o. de Mayo.

GENTE DISTINGUIDA, A TIROS

MONTEVIDEO, 4 — Comunican de Colonia que se produjo una riña entre Washington Torres, secretario de la municipalidad, y Gregorio Moreno, canciller del consulado argentino.

Se descerrajaron ocho tiros, y un proyectil hirió en el antebrazo derecho á Moreno, recibiendo Torres una herida en la frente á consecuencia de su caída sobre las piedras del afirmado.

EXTRADICION DEL OBRERO CASTELLI

MONTEVIDEO, 5 — Fué preso el obrero argentino Castelli, que se había refugiado en el local del Centro Internacional, donde presidía las sesiones del Congreso Obrero.

Las autoridades argentinas lo reclaman por estar acusado de haber cometido un crimen en el Rosario, dando muerte á un capataz, del puerto en ocasión de una huelga.

BRASIL

LA CONSPIRACION MONARQUICA EN PORTUGAL

RIO JANEIRO, 5 — Comunican de Lisboa que han sido arrestados varios individuos que trataban de sobornar la guardia republicana, para un movimiento revolucionario monárquico. Encuéntranse incomunicados en la cárcel del castillo de San Jorge.

La policía secuestró un manifiesto del capitán Paiva Couceiro, en el que, declarándose abiertamente monarquista, asegura que empleará todos los medios para restaurar el antiguo régimen. Dicho capitán que fué expulsado del ejército, encuéntrase en España.

LAS VICTIMAS DEL ESTADO DE SITIO

RIO JANEIRO, 4 — Han sido puestos en libertad 127 arrestados durante el estado de sitio y que se encontraban en la colonia correccional de Entre Ríos.

EXTRADICION DE UN ENVENENADOR

RIO JANEIRO, 4 — Se ha pedido al gobierno italiano la extradición del abogado Pereyra da Silva, acusado de haber envenenado con citrato de plomo á su sirviente Nicolás de Souza, para cobrar la suma de cuarenta contos en que le había asegurado la vida.

LA VANGUARDIA

Monopolio de seguros

Nuestros lectores conocen ya la iniciativa del gobierno uruguayo sobre monopolio de los seguros por parte del Estado. Es un simpático pensamiento, que acredita en sus autores un serio concepto de los deberes y atribuciones de un Estado moderno, el cual, de la misma manera que tiende á intervenir cada vez más en las relaciones entre patrones y obreros, para garantizar un derecho ó cuidar la salud y la vida de los habitantes, tiende también á adquirir capacidades económicas, coordinándolo y dirigiendo por su propia cuenta servicios públicos que conviene sustraer á la actividad individual.

Y el seguro es, indudablemente, una institución que tiene un profundo carácter social, y que, por las ramas que puede abarcar: seguros de incendio, marítimos, agrícolas, de vida, invalidez y enfermedad, se extiende á intereses de distinto orden de toda una nación.

Las compañías extranjeras que efectúan ese servicio, obtienen, como las compañías de ferrocarriles, pingües beneficios, y alejan del país, en forma de primas pagadas por los asegurados, cuantiosas sumas. Colocarlo en manos del Estado significaría poder verificar una extensión del servicio compatible con una rebaja de la prima, tener para las necesidades públicas una nueva fuente de rentas, proporcionando beneficios colectivos con lo que hoy sirve de ganancia al interés individual, y mantener dentro del país, empleándolas en valores nacionales, las sumas que pagan los asegurados. Desde luego, la nacionalización de los seguros permitiría al Estado hacer obligatorio para todos, con positivo beneficio, el seguro social y el seguro agrícola, que tanta importancia tiene para pueblos en los cuales los granos constituyen el gran rubro de exportación.

Los hombres de gobierno empiezan á ver ya en la administración por parte de la colectividad de algunos servicios de interés general, un excelente medio para poder llevar adelante instituciones sociales nuevas. Así como Lloyd George ha pedido al mayor valor no creado por los propietarios el dinero necesario para cubrir un déficit en el presupuesto, que el establecimiento de las pensiones-obreras había contribuído á producir, Giolitti ha hablado, al asumir el mando, de la conveniencia que habría en nacionalizar los seguros para establecer, con los beneficios que se obtengan, la caja de pensiones á los ancianos. Es así como el Estado va añadiendo, bajo la presión de las necesidades históricas, un poder económico á sus funciones políticas y administrativas.

Llama la atención que mientras un pensamiento de tanta trascendencia preocupe á los hombres de gobierno del país vecino, los nuestros vivan al margen de toda idea seria, dedicados á cuestiones de política lugareña y mezquina, en que lo único que se disputa es la simple posesión de un hueso.

Si la nacionalización de seguros es fectible en el Uruguay, ¡con cuánta más ventaja y facilidad no podría hacerse en una nación que tiene más habitantes y más intereses comerciales é industriales! Mas ¿cómo podría ocupar el espíritu de nuestros "estadistas", que se reunen en la Casa Rosada para presenciar sesiones íntimas de cinematógrafo, ofrecidas por el presidente de la república, ó celebran acuerdos de gabinete en que el asunto santafecino es lo único á discutirse?

Con el permiso de S. E.

Los radicales van á mostrar por fin de lo que son capaces. Así lo dicen ellos, agregando que ha sonado la hora del despertar cívico con motivo de las próximas elecciones de Santa Fe.

Ya se aprestan á la lucha empezando por dirigirse al gobierno nacional en procura de garantías. Solicitan declaraciones de amplia libertad, un padrón sobre la base del enrolamiento, la prescindencia de los empleados públicos en la política y otras disposiciones que aseguren una elección más ó menos legal.

Bien está que el partido radical aspire á que el acto más importante de la vida ciudadana se realice con la prescindencia gubernativa, pero no cuadra á una agrupación que se atribuye el título de popular y prestigiosa esa actitud antidemocrática que empieza por reconocer aunque implícitamente en el gobierno el derecho de conceder ó denegar las garantías para que el comicio no sea un lugar de fraude y de venalidad.

Si el presidente de la República contestara á los delegados del partido radical que no tiene por qué dar cuenta de sus actos futuros, el partido radical no concurriría á las elecciones de Santa Fe.

Las conferencias que los jefes del radicalismo acaban de celebrar con el doctor Sáenz Peña y con el ministro del interior tienen todo el carácter de una componenda.

Las reclamaciones y las exigencias de un partido político no se realizan en el despacho presidencial entre dos sonrisas y un sorbo de te, porque entonces ellas pierden su virtual significado para convertirse en un arreglo de procurador.

Pero, con permiso ó sin permiso del presidente de la república, el partido radical no será en el comicio ni mejor ni peor que las demás facciones de la baja política.

Con el recuerdo de los caudillos y la protección del cielo no se hace vida democrática.

El partido radical ha dormido demasiado y la modorra del sueño lo tendrá torpe por mucho tiempo. Ya ha empezado á demostrarlo.

Parlamentarias

DIPUTADOS

Hoy debe celebrar sesión esta cámara á fin de elegir sus autoridades. En la capital hay suficiente número de diputados, y se cree que no faltará quórum.

SOCIEDADES GREMIALES

LA CONFEDERACION

Apareció el número 8 del órgano de la C. O. R. A., conteniendo un material exclusivamente contra los mismos obreros que actúan en las diversas sociedades de oficio.

Como adherente de esa institución y como miembro del comité confederal, observo la parcialidad y el sectarismo de la mayoría que compone ese comité, y sobre todo de los encargados de la redacción del periódico, sostenido con el dinero de los trabajadores de diversas ideas y métodos de lucha.

Es querer que nuestro periódico de exclusiva propaganda de organización gremial, se convierta, por capricho de unos cuantos, en un periódico antisocialista ó cualquier otra cosa.

Además de estas razones que me impulsan á manifestar mi disconformidad contra los artículos de odio ideológico aparecidos en "La Confederación", quiero hacer constar que cuando la C. O. R. A. era la U. G. de T. por resolución imperativa de la asamblea de la sociedad de herreros de obras, que yo representaba, el consejo de delegados votó que en el periódico oficial de esa organización no se aceptaran artículos que atacaran tal ó cual ideología.

Si en aquel entonces la U. G. de T. encontró prudente aceptar tal proposición—los componentes del consejo de la U. G. de T. son casi en su totalidad los que hoy forman el de la C. O. R. A.—hoy la Confederación por sus bases más "revolucionarias" y más "sindicalistas" no debería ¡jamás! permitir que su órgano oficial, dedicado exclusivamente á la propaganda gremial, sirviera de receptáculo á los antisocialistas, para despacharse á su gusto profiriendo insultos y diatribas.

El propósito que guía estas líneas no es el fanatismo ideológico, como los articulistas que se colocan fuera de toda lógica, desbarrando en el periódico creado para otros fines superiores, sino la neutralidad que sinceramente viene predominando en nuestro organismo, para la mejor armonía y la mayor cohesión de las fuerzas productoras. Estos renglones no son para rectificar á los impostores articulistas, pero sí son para dejar constancia de parte de quiénes nace el "feroz" sectarismo y el antagonismo, descalificando á los que no piensan como quieren que piensen los antisocialistas.

Hemos sido defraudados en nuestra esperanza. En lugar de dedicarse el periódico á conmemorar la jornada internacional y demás propaganda en pro de la lucha diaria, ha sido dedicado á la divulgación de venganzas é insultos contra los trabajadores socialistas. Creo que cada confederado debe preocuparse en su respectivo sindicato, de que "La Confederación" sea de todos y para todos iguales y no para que ciertos obreros la utilicen en combatir á otros obreros organizados. — J. Crosta, tesorero de la sociedad Herreros de Obra.

CANASTEROS DEL TIGRE

Hoy á las 7 p. m., en su local social celebrarán asamblea los obreros socios de la Unión Canasteros del Tigre.

Se recomienda puntual asistencia á todos los que se interesan por el mejoramiento y progreso de la organización de oficio.

MIMBREROS

El domingo á las 8 de la mañana en su local social Méjico 3414 se reunirá en asamblea la sociedad Unión Obreros en Mimbre.

La comisión recomienda asistencia puntual á todos los obreros del gremio.

OBREROS MARMOLISTAS

La comisión administrativa de esta sociedad ha distribuído un manifiesto llamando á los socios á asamblea para el 14 del corriente á las 8.30 a. m., en el salón Méjico 2070.

En esta asamblea se continuará discutiendo el asunto "lustradores", que, según la circular repartida, son los que hasta ahora han obstaculizado el desenvolvimiento de la organización de oficio.

En el manifiesto se incita á los obreros marmoleros á concurrir á este llamado, que significa tratar una cuestión de importancia para la sociedad.

También se advierte á todos los obreros marmoleros, que deben abstenerse de ir á trabajar al taller de Pascale y Ceruti, sito Rincón 937, por existir un conflicto entre el patrón nombrado y los obreros que ocupa.

Para poder proporcionar todos los datos que deseen los obreros del oficio, la secretaría gremial permanecerá abierta todas las noches de 8 á 10.

El conflicto en el taller de Pascale y Ceruti tiene un largo proceso de desarrollo. Los nombrados son de aquellos industriales que no escatiman frases contra la sociedad de sus obreros. Estos, que trabajan con ahinco por cimentar la organización, no han aceptado de buen grado la propaganda antiobrera de aquéllos, y en sucesivas ocasiones impusieron correctivos de cincuenta pesos de multa á trabajadores poco escrupulosos que se prestaron al juego de los patrones. La semana anterior se aplicaron multas de igual cantidad á otros dos obreros, y en estos momentos se persigue idéntico propósito contra algunos traidores y contra el patrón que los proteje. Como medida saludable se ha declarado la huelga en el taller mencionado, y la comisión administrativa se preocupa de activar la campaña para que los pocos que no se han plegado al movimiento lo hagan cuanto antes.

En esta forma, la sociedad de los obreros marmolistas entiende imponer respeto y contribuir á que desaparezcan los calumniadores gratuitos que sin pruebas de ninguna clase se erigen en difamadores de la institución.

La multa reemplaza al boicot y éste cesa desde el instante que el obrero imposibilitado para trabajar acude á la sociedad y se retracta de su antigua conducta.

OBREROS IMPAGOS

Los albañiles que trabajan con el constructor raso Santiago Dilestre denuncian que desde hace dos meses no perciben un solo centavo del salario que les corresponde.

Los obreros impagos trabajan en la obra sita 24 de Noviembre y Alsina.

En la organización de oficio encontrarán los obreros denunciantes el factor principal para imponer una conducta correcta al empresario que tan injustamente les trata.

Mientras tanto deben proceder judicialmente á fin de conseguir se les abone los dos meses de salarios.

ALBAÑILES

La comisión está citada para el sábado á las 8 p. m., en su local de la calle Méjico 2207.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Ayer se declararon en huelga los obreros de la fábrica de carruajes de José Rico como acto de protesta contra el patrón nombrado, á quien acusan de haber despedido á un compañero de trabajo en forma inicua.

Los escándalos de la Aduana

"NOTORIA INMORALIDAD Y DELINCUENCIA"

EL DECRETO DE AYER

Por intermedio del ministro de hacienda se ha expedido ayer un decreto sobre los asuntos de la aduana que significa el reconocimiento de la culpabilidad del personal administrativo de ese establecimiento. Muy graves deben ser los hechos cometidos por ese personal cuando el gobierno se ha resuelto á dictar un decreto en que se hacen declaraciones terminantes. Se trata de cuentas pendientes de la tristemente célebre presidencia anterior, cuya liquidación está tocando al que, elevado por los elementos y corifeos de ella, dijo al asumir el mando que seguiría en el mismo surco.

El decreto del poder ejecutivo, que damos á continuación, es la prueba de que todo está podrido en las esferas administrativas por obra de la política criolla, que ha colocado allí los instrumentos de que se sirve.

He aquí el decreto:

"Vista la frecuencia con que se denuncian y comprueban defraudaciones y otros actos delictuosos en las Aduanas Nacionales, y

Considerando:

1o. Que la extensión y gravedad de los delitos revelan una vasta complicidad en una parte del personal de empleados, sin la cual sería imposible ó difícil la perpetración frecuente de tales actos;

2o. Que la naturaleza de los delitos y la inmoralidad que tiene arraigo en el personal, escapa á los medios ordinarios de represión, por la dificultad de individualizar al delincuente, en unos casos, ó por falta, en otros, de comprobación judicial;

3o. Que, no obstante, la dificultad ó ausencia de comprobación jurídica, la delincuencia es evidente y no lo es menos, que el autor y los coautores están, necesariamente, en el cuerpo de los funcionarios, sin excluir por esta afirmación á las personas extrañas á la Aduana, y que mantienen con ella relaciones de comercio;

4o. Que es deber del Poder Ejecutivo moralizar esta rama de la administración evitando la continuación de los delitos, haciendo sentir á sus autores las disposiciones del gobierno y su resolución de castigarlos con severidad, sin que pueda ampararlos ni la demora de una sustanciación ni el silencio de los que en la misma oficina ó sección son coautores ó consentidores ó cuando menos, culpables de negligencia; y considerando finalmente,

Que la notoria inmoralidad y delincuencia que vicia esta rama de la administración no puede ser reprimida sin adoptar disposiciones generales y extraordinarias, en defensa de la renta pública y en vindicación también de los empleados honorables con que cuenta la repartición,

El presidente de la Nación Argentina decreta:

1o. Declárase en comisión á todo el personal de las aduanas nacionales.

2o. La administración de las Aduanas de la República procederán á practicar una investigación, respecto de la conducta, que observen ó hayan observado todos los empleados de las mismas, así en su relación con la administración pública, como sus procederes generales, sus antecedentes personales y todo dato que pueda servir para caracterizar sus condiciones de moralidad.

Esta investigación una vez terminada, será elevada al departamento de Hacienda para que adopte las medidas del caso.

3o. Sin perjuicio á la acción de la justicia penal á que haya lugar, el administrador de la aduana de la capital propondrá al departamento de Hacienda la exoneración, por razones de mejor servicio, de todos los empleados que pertenezcan á cualquiera de los depósitos ó secciones en que se comprobaren delitos ó negligencias en la percepción de la renta.

La presente resolución será aplicada como responsabilidad colectiva sin que ella importe culpabilidad directa y personal en el delito, y al solo efecto de mejorar el servicio de la administración.

4o. Quedan exceptuados de las disposiciones del artículo anterior el empleado ó empleados que con anterioridad al descubrimiento del delito lo hubieran hecho conocer del superior.

5o. Comuníquese á todas las aduanas, resguardos y receptorías de la nación, dése al Boletín Oficial y Registro Nacional y archívese.

CONCEJO DELIBERANTE

Para hoy están citados los miembros de esta corporación á fin de tratar dos asuntos de interés. El primero se refiere á las finanzas municipales y el otro á la vigilancia del tráfico.

El asunto del semanario "Progreso"

EL JUEZ SE DECLARA INCOMPETENTE

Tan absurda es la ley de desorden social, que se presta á toda clase de interpretaciones. En la causa que se sigue á los ciudadanos Bertotto, Bonelli y Maggiolo, tres jueces se han declarado ya incompetentes.

Ayer dió un auto el juez de lo criminal doctor González Roura declarando su incompetencia en la causa.

EL CONSUMO DE CARNES EN BUENOS AIRES

Estadística de la administración de los Corrales

La administración de los Corrales ha elevado ayer á la Intendencia una memoria estadística, que contiene todo el movimiento de dicha repartición desde que fué fundada, el 1o. de Mayo del año 1901, hasta finalizar el año 1910.

Dicha memoria ha de formar parte de la contribución argentina á la Exposición Internacional de Turín que se celebrará dentro de poco en dicha ciudad, y por creerlos de interés, adelantamos á nuestros lectores algunas de las cifras generales que contiene la memoria, lo cual da una idea aproximada de la consumación de carnes de diversas clases efectuada en Buenos Aires durante estos últimos diez años.

Cantidad de animales vacunos y porcinos que fueron introducidos al Matadero Público y Mercado de Haciendas de Buenos Aires hasta el 31 de diciembre de 1910:

Años	Vacunos	Porcinos
1901	626.591	34.512
1902	597.835	59.498
1903	605.276	15.175
1904	669.759	13.759
1905	651.582	53.098
1906	661.926	59.701
1907	772.772	63.631
1908	956.074	72.631
1909	987.825	92.271
1910	1.168.031	111.035

Cantidad de animales de las distintas especies sacrificados anualmente desde la habilitación del Matadero:

Años.	Vacunos	Porcinos	Ovinos
1901 ..	521.758	37.720	647.846
1902 ..	567.613	36.650	866.564
1903 ..	504.669	43.531	720.281
1904 ..	488.043	41.577	699.371
1905 ..	477.496	48.833	602.682
1906 ..	491.975	54.674	585.737
1907 ..	512.206	55.214	646.600
1908 ..	570.403	66.137	791.932
1909 ..	582.982	79.510	959.903
1910 ..	680.962	92.607	1.151.605

A continuación, la Administración de Corrales describe con toda amplitud el edificio de los mataderos y la disposición interna de los corrales en que se sacrifican los animales. A dicha memoria se adjuntarán los planos correspondientes y varias fotografías que fueron tomadas para remitirlas á la Exposición de Rubaix.

Los Accidentes del Trabajo

Con una fuente

En momentos que el peón Bartolomé Ussai trabajaba con una cuadrilla recorriendo la vía del ferrocarril Central Argentino, entre las calles Aizpurua y Constitución, fué arrojada del coche comedor de un tren rápido, que iba con destino al Retiro, una fuente que fué á pegarle en la mano derecha, causándole una lesión grave.

La asistencia pública le hizo la primera cura.

La comisaría 31 instruye el sumario correspondiente.

Carrero lesionado

En la esquina de las calles Larrazábal y Hubac, un tranvía del Oeste y Sud Oeste de Buenos Aires embistió á una jardinera que guiaba Antonio Rampetti.

Debido á la colisión, que fué violenta, Rampetti cayó del pescante sufriendo lesiones de cierta gravedad en el rostro y cuerpo. Además los dos vehículos resultaron con daños de importancia.

Infección grave

Una ambulancia de la asistencia pública recogió ayer de una casilla del ferrocarril al Pacífico, ubicada en jurisdicción de la comisaría 22, al obrero Eugenio Scauzzano. Este hace 8 días, mientras trabajaba, sufrió una herida en el pie derecho á causa de haber pisado sobre un clavo, declarándosele una infección grave á consecuencia de no curarse en los primeros momentos.

Quemaduras en las manos

José Navarro, que se ocupaba en hacer refacciones en las instalaciones de luz eléctrica de la casa Paraguay 1682, debido á un corto circuito, sufrió quemaduras en las manos.

Fué curado por la asistencia pública.

Caída de una escalera

En momentos que el carpintero Julio Campanelli hacía arreglos en la puerta de calle de la casa Cuba 2535, debido á haberse movido la escalera que para el efecto había puesto en la vereda, cayó de una altura de 5 metros, sufriendo la fractura de la muñeca derecha y lesiones graves en el cuerpo.

Fué trasportado para su asistencia al hospital Pirovano.

Función cinematográfica

A beneficio de las víctimas de la inundación

El Centro Socialista de la 3a. dará hoy á las 8 p. m., una función cinematográfica en el Salón Edén de Barracas, á beneficio de las familias obreras damnificadas por la inundación.

ALUMBRADO PÚBLICO

Los vecinos de las calles Concordia de Bogotá á Yerbal y Avenida La Plata de San Juan á Chiclana se han presentado á la Intendencia solicitando se cambie el actual sistema de alumbrado á kerosene que en ellas poseen por el de gas incandescente.

Notas del Exterior

LO QUE SE DICE Y LO QUE SE HACE EN LA ALEMANIA SOCIALISTA

Aunque la época de las elecciones en Alemania no ha sido fijada aún, la propaganda electoral se ha iniciado hace mucho tiempo. Los partidos burgueses se coaligan contra el peligro rojo, mientras los socialistas intensifican la labor de propaganda que no han interrumpido jamás. Para los socialistas, las elecciones sirven de plataforma para agitar los más importantes y vitales problemas de la vida del pueblo, el éxito de las elecciones es un medio para poder establecer con precisión cuántos prosélitos ha hecho el partido, la conquista de las circunscripciones se subordina á la propaganda general de los principios. He aquí cómo se explica que se haya designado 390 candidatos socialistas, presentándolos aun donde no hay esperanza alguna de éxito. Este modo de considerar la misión del partido socialista se desprende del discurso que Bebel ha pronunciado ante sus electores, en Hamburgo.

El discurso del veterano socialista, dado el gran prestigio de éste, es como la palabra de orden lanzada á la democracia social alemana. Atribuyéndole pues la importancia que en realidad tiene, los más importantes diarios del imperio han publicado en extenso el discurso de Bebel, cuyas declaraciones respecto á la próxima campaña electoral son muy comentadas.

"Se habla — dijo el orador — de un bloque de los socialistas con los liberales. Esto es absurdo, y quien insinúa, por ejemplo, que se debe votar en el primer escrutinio por los liberales, demuestra no saber lo que es nuestro partido. Quien se permitiera hacer una proposición de tal género á un Congreso nuestro, recibiría una respuesta que habría de desagradarle.

"Siendo el nuestro un partido de renovación social, un partido que aspira á transformar la base económica de la sociedad, queremos ante todo saber dónde y cuántos son nuestros amigos, queremos conocer los resultados precisos de nuestra propaganda, los puntos nuevos, en las regiones más apartadas, que han sido conquistados por el ardor de nuestras convicciones socialistas.

"Yo preferiría tener 50 diputados socialistas con cuatro millones de votos mejor que 100 diputados con tres millones de votos."

Los liberales están irritadísimos por semejante declaración, pues ellos deseaban que el partido socialista no presentara candidaturas de afirmación de principios, esto es, candidaturas que traen aparejada una dispersión de votos, la necesidad del desempate y por lo tanto menor seguridad del éxito del candidato liberal.

El discurso de Bebel, que duró más de dos horas, contiene una crítica acerba contra el desorden financiero, contra los impuestos indirectos que pesan sobre el pueblo — respetando á las clases poseyentes — y que el orador llamó un "delito", señalando como medio de aliviar al pueblo y de salvar las finanzas del país el impuesto sobre las herencias.

Bebel sometió á un análisis minucioso el encarecimiento de los artículos de consumo, y las consecuencias nefastas que de ello se derivan para la clase trabajadora, para los empleados, para los artesanos, y parangonó este fenómeno con los gastos militares, relevando todo lo perjudicial de éstos. "Pensad sólo en las consecuencias desastrosas que podría tener una guerra en el día de hoy, dada la conexión de relaciones que existe entre los diversos países merced á la importación y la exportación recíproca de los medios de subsistencia! La interrupción de esta relación tendría por inevitable consecuencia el hambre, la imposibilidad de alimentar á los ejércitos mismos. Y sólo en Alemania la importación y la exportación se ha duplicado con exceso desde 1870 á hoy, y el desastre sería mayor que entonces. En 1835 dije, respondiendo á Bülow: "toda guerra que pudiese estallar en nuestros tiempos traería inmediatamente una revolución". Y Bülow respondió: "Precisamente por eso no queremos guerra". Pero los gastos militares aumentan, y los capitalistas que se benefician con ellos creen que la paz es una desgracia y no ven la hora de que estalle una guerra. Los obreros no tienen necesidad de guerra para demostrar su valor y su espíritu de sacrificio: la guerra del 70 costó la vida á 130.000 trabajadores alemanes; desde entonces á hoy, un número trece veces mayor que este de trabajadores alemanes sacrifican su salud y su vida, siendo víctimas de los accidentes del trabajo.

"Cada día tórnase más imposible hacer estallar guerras contra la voluntad del pueblo, y es muy comprensible que en los Estados más progresistas se busque llegar al desarme recíproco.

El desarme es posible siempre que se le quiera en serio; lo principal es que se disminuyan los gastos militares; sin esto, naturalmente, es imposible cualquier acuerdo."

El discurso de Bebel, lleno de agudas observaciones, fué interrumpido y coronado por fragorosos aplausos, los cuales llegaron á una verdadera ovación cuando Bebel, recordando sus 72 años, tentó de declinar su candidatura. "Pero sois tan joven de espíritu" — se le gritó — y tuvo que seguir siendo candidato también para las próximas elecciones.

Y para concluir, citaremos algunas cifras que demuestran la fuerza de la disciplina socialista en Alemania.

Desde el 1o. julio al 31 diciembre 1910, las organizaciones de Berlín, solamente, recibieron por cuotas de afiliados 177.871 marcos, de cuya suma ingresaron 74.000 marcos á la caja central del partido. Y eso que la cuota mensual es de 40 pfg., ó sea poco más de 2 centavos papel argentino.

En favor de los damnificados por la inundación

ACTO DE ARROJO

Los infrascriptos, á nombre de 40 familias de Villa Porvenir, sienten el deber de señalar al público un acto de abnegación y de verdadero heroísmo que acaso porque ha sido realizado por hombres humildes ha permanecido ignorado hasta ahora.

En la primera subida de las aguas, la madrugada del martes, cinco reseros del corral de "La Negra", Francisco, Celestino y Sixto Quinego, Juan Mateu y Juan Castriego, conscripto del 2o. de infantería, ante lo espantoso de la situación, se dedicaron á salvar familias, que llevaban á dicho local poniéndose á disposición de ellas.

Esos hombres humildes han sido, durante cuatro días, los benefactores de todas las familias allí reunidas y del vecindario: se multiplicaban, atendían á los salvamentos, á su trabajo profesional en "La Negra", preparaban comida (asados) para las familias salvadas, buscaban la leche para los niños, y aún ponían á disposición de aquéllas su ración de yerba, de papas y de cebollas. Y todo este verdadero altruismo ha sido plenamente consciente, porque no han querido siquiera la más pequeña recompensa.

Y por esto, en la expansión de los inciensos más ó menos meritorios, los firmantes, en representación de 40 familias de Villa Porvenir, agradecen sentidamente y señalan al público la generosa y encomiable conducta de los humildes reseros de "La Negra".—Juan Castagnola.—Rino Rotellini.—Juan Tarella.

REPARTO A LOS DAMNIFICADOS

En la mañana de ayer salió para Villa Bunge (Paso de la Noria) el comisario inspector Picabea, jefe del escuadrón de seguridad, acompañado de varios oficiales, habiendo distribuído durante el día víveres y ropas á los vecinos damnificados de la inundación que viven en ese paraje y en sus inmediaciones.

Hoy, los comisarios de las secciones 34 y 36 distribuirán á domicilio colchones, almohadas, mantas, botines y ropas de vestir á los necesitados, que no se pudo hacer ayer debido á que las calles se hicieron intransitables por la lluvia que cayó anteanoche.

La comisaría 18 recibió ayer la suma de

576 pesos que fueron recolectados por los vecinos de esa sección con destino á los damnificados de la última inundación.

DESAGÜES

El director general de obras hidráulicas, ingeniero Lange, se entrevistó ayer por la tarde con el director general de obras de salubridad, ingeniero Villanueva, para seguir ocupándose de los estudios mandados hacer por el gobierno con objeto de buscar la mejor forma de desaguar las zonas bajas que afecta el Riachuelo en sus grandes crecientes y por el exceso de aguas pluviales.

EN SANTIAGO DEL ESTERO

Los socialistas y obreros de esta localidad, realizaron una colecta de dinero en la fiesta campestre del 1o. de Mayo, á beneficio de las víctimas de la última inundación.

Dicha colecta llegó á la cantidad de cincuenta y dos pesos con cuarenta centavos y ha sido remitida á la administración de LA VANGUARDIA, para que ésta la envíe á su destino.

Del Interior

BUENOS AIRES

Cómo veranean algunas familias — La cuenta de una lavandera

MAR DEL PLATA, 4 — La familia Saint Gennis que estuvo de temporada en esta localidad, se fué adeudando á la lavandera la cuenta de la ropa.

La pobre mujer se presentó en la estación momentos antes de irse el tren en que viajaba la referida familia, reclamándole los 12 pesos que importaba la cuenta.

La señora Saint Gennis con gran "sans façon" no sólo se negó á satisfacer el importe, sino que reclamó la presencia de un agente de policía para que detuviera á la lavandera. El vigilante, con muy buen sentido, no hizo caso de la señora, pero ésta volvió á insistir aunque sin resultado alguno, pues el público que presenció la escena censuraba el proceder de la tramposa.

Es altamente censurable el proceder de la señora aludida, negándose á pagar la cuenta á una pobre mujer que necesita el dinero para dar pan á sus pequeños.

El agente de policía, ante la denuncia de la lavandera y el escándalo promovido por la señora Saint Gennis, debió proceder á la detención de ésta.

SANTA FE

El temporal de anteayer

ROSARIO, 4 — El temporal desencadenado anteanoche ha causado muchos perjuicios.

En la esquina de las avenidas Alberdi y French, se derrumbó la pared de una herrería que existe, arrastrando los techos á gran distancia. En Gorriti y Caseros vínose abajo un edificio. El cuerpo de bomberos ha continuado hoy desaguando los sótanos. En 1o. de Mayo y Rioja, un rayo fulminó á Arturo Cavero, en circunstancias que transitaba acompañado de su esposa; ésta resultó ilesa. En la Avenida Pellegrini y Maipú cayó un rayo arrastrando un tapial.

El tiempo continúa tormentoso.

CORDOBA

El general Roca

CORDOBA, 4 — Se encuentra en ésta el general Roca. Su llegada ha alborotado á los círculos políticos. Por más que el general sólo venga por motivos personales, todo el mundo le atribuye fines políticos.

MENDOZA

EL CONFLICTO DE PODERES

Hotelero desinteresado

MENDOZA, 4 — El conflicto surgido entre la Corte de Justicia y el Ejecutivo se presenta cada vez más agrio.

Los amigos del gobernador dicen que el artículo 102 de la Carta de la provincia, propende á la pronta administración de justicia, imponiendo al presidente de la Corte la obligación de remitir trimestralmente al Poder Ejecutivo, el estado de los juicios en demora.

Agrega que la convención reformadora de la constitución de la provincia, resolvió tal medida por el retardo sufrido en innumerables causas judiciales, encontrando la petición del Poder Ejecutivo perfectamente dentro de la constitución de la provincia, y que por eso el presidente de la corte remitió los estatutos pedidos por el P. E.

Los doctores Contreras y Puebla, celebraron acuerdo, con prescindencia del presidente y el procurador general, desautorizando el proceder del presidente y comunicando la resolución al Poder Ejecutivo.

Sostienen estos dos magistrados que el artículo 102 de la Carta de la provincia está en contradicción con la constitución nacional, en cuanto ésta garantiza la independencia del Poder Judicial, y que por encima de la constitución provincial está la carta de la nación.

La opinión se manifiesta en favor de los doctores Contreras y Puebla, porque con su conducta quieren rechazar la intromisión del gobierno en el poder judicial.

—Los socialistas mendocinos se hallan agradecidos del proceder desinteresado del señor Gelon, propietario del hotel que lleva su nombre.

Este señor no quiso cobrar el alojamiento y demás gastos del delegado de Comité Ejecutivo ciudadano Víctor Huergo, durante los tres días que permaneció en Mendoza.

Noticias varias

El ganado del Brasil y las harinas argentinas — Los ministros de agricultura y de hacienda celebraron, ayer una conferencia á propósito de las medidas que deben adoptarse para evitar que las epizootias de los ganados del Brasil se extiendan á nuestro país.

También se habló en esa conferencia de la rebaja al impuesto á las harinas argentinas.

Ferias francas — En la feria realizada ayer en la calle Senguel, se vendieron los siguientes artículos:

Aves, 2260; huevos, 225 docenas; fruta, 2260 kilos; verdura, 9500 íd; factura de cerdo, 935 íd; carne de novillo, 2000 íd; carne de ternera, 2072 íd; carne de ovino, 825 íd; pescado, 150 íd; manteca, 130 íd; leche, 280 litros; pan, 450 kilos; yerba, 200 íd; queso, 750 íd; bacalao, 400 íd.

En la feria de la calle Rivadavia se hicieron las siguientes ventas:

Aves, 2400 cabezas; huevos, 95 docenas; factura de cerdo, 700 kilos; carne de novillo, 2800 íd; de ternera, 1100 íd; carne de ovino, 1500 íd; fruta, 7900 íd; verdura, 22 100 íd; leche, 500 litros; canteca, 220 kilos; pan 250 íd; pescado, 200 íd; yerba, 400 íd; queso, 700 íd; bacalao, 520 íd.

Las malas economías — El gobernador de La Rioja ha enviado otro telegrama al ministro del Interior reclamando el subsidio de 90.600 pesos que se acordara en el presupuesto del año pasado para gastos de instrucción primaria y que fué suprimido por el decreto de economías.

Es casi seguro que el P. E. no hará lugar á este pedido.

Departamento del Trabajo — El presidente del Departamento Nacional del Trabajo celebró ayer una conferencia con el ministro del interior con el objeto de gestionar el decreto de reorganización de la oficina á su cargo.

El anunciado decreto haría en producirse y el Departamento continúa siendo la oficina inútil de siempre.

Conferencias en el ejército — Un grupo de profesores ha presentado una solicitud al consejo nacional de educación proponiendo un plan de conferencias, que se darían á los soldados sobre temas patrióticos.

Esa solicitud será tratada por el consejo en una sesión próxima.

ECOS DEL 1º DE MAYO

EN EL INTERIOR

LA PLATA

LA PLATA, 4 — Hace años que en La Plata no se conmemoraba la Fiesta Internacional del Trabajo, en la forma brillante en que lo fué este año. Todos los actos que había organizado el Comité Socialista de esta localidad se vieron sumamente concurridos.

El domingo 30, de acuerdo con el programa conocido, se celebró en el salón de La Real de Berisso una conferencia conmemorativa de la Fiesta del Trabajo y de protesta contra la ley de defensa social. Poco después de las 3 de la tarde, cuando la concurrencia llenaba el salón de La Real, y ante la expectativa general ocupó la tribuna el ciudadano Fernando Miranda, quien con frases claras y sencillas explicó el origen y significado del 1o. de Mayo, combatió la ley de defensa social y terminó recomendando á los trabajadores la mayor unión en el campo gremial y político, para reivindicar sus derechos.

El ciudadano Francisco Cúneo combatió también, con frases enérgicas, la ley 7029, puntualizando el artículo 25 que desconoce el derecho de huelga, boicot y picketing; criticó las matufias electorales de los políticos criollos, que usan de la venalidad y del fraude para evitar que los trabajadores lleven sus representantes al parlamento y terminó invitando á los trabajadores de Berisso á robustecer su organización gremial y á adherir al Partido Socialista.

El ciudadano Alfredo J. Torcelli, con frases enérgicas, estudió en todos sus detalles la ley de defensa social, puso de relieve los procedimientos gubernamentales en las últimas elecciones, recomendando á los trabajadores la lucha del sindicato contra el patrón, en la cooperativa contra el intermediario, y con el voto legislando en una forma favorable al proletariado.

Habló luego el ciudadano Alcides Greca, pronunciando un hermoso discurso y terminó leyendo la orden del día del Partido, la que fué aclamada.

—El mismo día á las 8 y 30 se celebró una velada en el salón Unión de la Ensenada; á las 9, ante una gran concurrencia de obreros y familias, y después de ejecutar el Himno de los Trabajadores, abrió el acto el ciudadano Ernesto L. Othaz. Francisco Cúneo estudió la ley de Defensa Social, que no era tal, dijo, pues una ley debe ser dictada por la mayoría y no contra ella. Invitó á las mujeres á que coadyuven en la tarea de organización; recomendó á los trabajadores del puerto robustecer su organización para conseguir la jornada de ocho horas, los seguros en casos de accidentes del trabajo y los jornales extras, mejoras que ya tenían en 1902, y que perdieron debido á su desorganización, y terminó invitando á los presentes á adherir al Subcomité Socialista de la Ensenada.

El ciudadano Repetto recitó el monólogo "La huelga de los herreros" y Horacio Rossetti la poesía "El incendio de la mina", recibiendo numerosos aplausos.

—El lunes 1o. de Mayo se celebró un mitin en la plaza Italia. Siendo las 3 y 30 de la tarde y ante una concurrencia que no bajaba de dos mil personas, abrió el acto el ciudadano Antonio Rotger, el que con breves palabras explicó el motivo de la reunión.

El ciudadano Alcides Greca combatió enérgicamente la ley de Defensa Social, criticó la actitud de los estudiantes en los vandálicos sucesos del Centenario, invitando á los trabajadores á unirse para oponer una valla á los avances de la oligarquía.

Alfredo J. Torcelli fustigó, con frase enérgica á aquellos que sostienen que el socialismo es un producto importado al país por los extranjeros. Dijo que ya Rivadavia había propuesto repartir la tierra pública entre la comunidad en forma tal que no era más que crear un socialismo de Estado, que realizada ya la completa enajenación de la tierra, que era capital de la comunidad, y creada enteramente completa su aprobación, privada de hecho quedaba establecida la sociedad capitalista. Tuvo frases de elogio para Alberdi y Echeverría, y terminó criticando la obra de la policía que se ocupa de molestar á los obreros en vez de buscar á los asesinos de Castillo y Garibano y á los ladrones é incendiarios de la aduana.

Después de leer la orden del día contra la ley social, cerró con breves palabras el acto el ciudadano Rotger.

—Por la noche los afiliados al Centro y muchos simpatizantes celebraron una comida íntima en el restaurant Francisco Ferrer, y alrededor de una bien servida mesa tomaron asiento unos sesenta compañeros.

Al finalizar la comida hablaron sobre el 1o. de Mayo y otros tópicos los compañeros Etcheverry, Torcelli A., Greca, Angelacio, Miranda, Rotger, Campos, Torcelli C. Bazán, Rossotti, etc.

En suma, ha sido una gran jornada de propaganda la realizada, y satisfecho puede estar el Comité de La Plata por el éxito alcanzado en todos estos actos, que han sobrepasado los cálculos más optimistas. El Centro de La Plata ha entrado en una era de progreso, siendo muchos los adherentes nuevos que han ingresado durante el mes último, y habiendo presentado estos días más solicitudes de adherentes.

TRES ARROYOS

TRES ARROYOS, 4 — Como comuniqué por telégrafo, la fiesta del 1o. de Mayo se celebró con entusiasmo por los obreros de Tres Arroyos.

El mismo día de la fiesta del Trabajo, el jefe de policía reconsideró su primera resolución, notificando al Centro Socialista que concedía el permiso para realizar la manifestación proyectada.

La víspera del 1o. de Mayo se efectuó en el teatro una conferencia, en la que el delegado del Comité Ejecutivo, ciudadano Pedro Zibecchi, pronunció un discurso sobre la Fiesta del Trabajo.

Por último habló el camarada Juan F. Barrios, quien explicó la significación que para el proletariado tenía el 1o. de Mayo.

Ambos oradores fueron aplaudidos con entusiasmo por la numerosa concurrencia que llenaba el teatro.

El lunes á las 7 a. m. hubo disparo de 8 bombas. Por la tarde partió la manifestación del Centro Obrero, llevando á la cabeza una banda de música, y cantándose en el trayecto los himnos socialistas.

En la plaza San Martín y ante una concurrencia que no bajaba de 1000 personas, el ciudadano Barrios explicó el objeto del mitin, presentando al mismo tiempo al orador enviado por el Comité Ejecutivo.

Pedro Zibecchi pronunció un largo discurso criticando la ley de desorden social y explicando el alcance de la fecha que se celebraba.

Agregó que la referida ley había sido promulgada en el momento que se festejaba el Centenario de la libertad política de la República.

El ciudadano Barrios condenó la ley 7029, é hizo una acerada crítica de la política criolla en la comuna de Tres Arroyos.

Terminó el mitin con la lectura de la orden del día que leyó el ciudadano Pita, siendo aprobada por la concurrencia que se disolvió dando vivas al Partido Socialista.

Por la noche se celebró una conferencia en el teatro, asistiendo más de 500 personas, entre ellas muchas mujeres.

El delegado del Comité Ejecutivo, ciudadano Zibecchi, disertó sobre el tema "El Socialismo", indicando la necesidad de que la clase obrera luche en el terreno gremial, político y cooperativo.

Se ocupó de la iglesia y el militarismo, manifestando que ambas instituciones eran puntales de la organización presente, criticando á los hombres que fingiéndose emancipados de la tutela de la Iglesia no vacilan en casarse eclesiásticamente.

El ciudadano Barrios habló recomendando la lucha política y económica por ser la una complemento de la otra.

Los asistentes aplaudieron con entusiasmo los conceptos vertidos por los camaradas Zibecchi y Barrios.

La propaganda realizada con motivo de la fiesta ha sido grande. Se repartieron 700 ejemplares del suplemento de LA VANGUARDIA. También se lanzó gran número de manifiestos y carteles.

A la cabeza de la manifestación iba un gran cartel que decía: "La ley social que coarta el derecho de reunión, de prensa y de palabra, debe ser derogada."

BAHIA BLANCA

BAHIA BLANCA, 4 — Los pocos anarquistas de esta localidad, despechados por el incremento que en Bahía Blanca van tomando las idea socialistas, han apurado todos los medios, aún los más ruines, para deslucir la jornada del 1o. de Mayo, no consiguiendo su propósito porque los obreros ya conocen á estos revolucionarios de guardarropía.

Primeramente se ocuparon en la odiosa tarea de inutilizar los manifiestos fijados por el Centro Socialista; luego se mezclaron en la manifestación socialista para repartir el periódico "La Confederación Obrera", que de obrera no lleva más que el título.

Por la noche realizaron una función teatral, representando el boceto de Pedro Gori titulado "1o. de Mayo", haciendo uso de la palabra dos libertarios, quienes pronunciaron furibundos ataques á los socialistas, sin ocuparse del significado de la Fiesta del Trabajo.

Los aludidos libertarios, después de hacer propaganda antipolítica, citaron á los mártires de Chicago, Milán, Buenos Aires, Tandil é Ingeniero White, pero nada dijeron sobre organización obrera; su papel se reducía á combatir á los pícaros socialistas, que cada vez progresan más en la localidad.

EN EL URUGUAY

PAYSANDÚ, 3 — Los diarios locales se refieren á la conmemoración de la fiesta de los trabajadores, realizada con gran entusiasmo aquí. Asumió la fiesta hermosas proporciones y fué exponente de la fuerza numérica y de la cultura proletaria. La columna formóse en la Sociedad Liberal, establecida en la calle 18 de Julio, acompañada de una banda de música y de una nutrida orquesta. Antes de ponerse en marcha procedióse á repartir entre los concurrentes el periódico "El Socialista", de Montevideo. La manifestación partió de las calles 18 de Julio y Treinta y Tres hasta 8 de Octubre; y, por ésta, siguió á la calle de Monte Caseros, doblando al llegar á la Plaza Constitución y bajando por 18 de Julio hasta el puerto, desde cuyo punto se dirigió al Tiro Suizo, donde fué servido un abundante almuerzo. Tanto el paseo campestre como el mitin, estuvieron lucidos, concurriendo muchas familias. El ciudadano José Moreno, á nombre de los obreros, telegrafió al Comité Ejecutivo del Partido Socialista, comunicándole el brillante éxito.

Fué grande el entusiasmo, reinando orden perfecto. Los oradores recordaron el significado de la fecha.

Predominó en los discursos la censura al régimen imperante en la República Argentina, condenándose las leyes de residencia y "defensa" social. Llamó la atención la cantidad de adherentes con que cuenta la organización proletaria. Esta proseguirá con actividad sus trabajos, anunciándose, para dentro de poco, una conferencia en la que tomarán parte varios elementos locales, el diputado socialista Emilio Frugoni y el ciudadano Adolfo Vázquez Gómez. — Corresponsal.

Los detenidos de Lomas

GESTIONES DEL ABOGADO DEFENSOR

El doctor Enrique del Valle Iberlucea ha aceptado la defensa de los tres socialistas detenidos en Lomas de Zamora sin que se sepa la causa.

El doctor del Valle envió ayer un telegrama al jefe de policía de La Plata, señor Taquini, preguntándole en qué departamento se hallan detenidos los obreros Vicente Estela, Alfonso Mancebo y Fermín Pasol.

El defensor de los detenidos cree que pronto serán excarcelados los referidos obreros.

EXTENSION UNIVERSITARIA

ATENEO POPULAR

Hoy á las 9 p. m., el doctor Enrique del Valle Iberlucea dará su 5a. conferencia sobre "Historia de las instituciones libres", en el local de la Biblioteca Carlos Marx, General Urquiza 1818.

El mismo día y hora, el señor Mario Tironé dará su conferencia sobre "Aritmética", en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 2a. — La comisión de fiesta está citada para hoy á las 8 p. m. Componen esta comisión: A. Del Bó, A. Vega, V. Valdez, A. Ince y M. Gordo.

Centro de la 1a. — Hoy á las 8 p. m. se reunirá la comisión administrativa.

Centro Socialista de la 2a. — Se reune en asamblea el miércoles 10 á las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: Acta; correspondencia; balance; socios nuevos; bajas y varios.

Se ruega puntual asistencia.

DIVERSAS

Fiesta cinematográfica — A beneficio de la Biblioteca Edmundo de Amicis se realizará mañana á las 8 p. m., en el teatro Olimpia de la Boca, una función cinematográfica, donde se exhibirán escogidas vistas de asuntos sociales.

Palco $ 1. Entrada general, 0.60.

—Hoy á las 8 p. m. se reunirá la comisión de fiesta.

Biblioteca Obrera — El domingo 7 á las 2 de la tarde se reunirá la comisión administrativa de esta institución obrera.

Teatro Socialista — Se inscribieron los nuevos adherentes: Mercedes San Martín, María San Martín, Septimia San Martín, José N. Silva, Manuel Cano, J. L. Fabiano, Eduardo Gié, Jorge Justo, Aquiles Santín, Leopoldo Peliza, Máximo Gómez, José González, Américo Fusco, Luis Abalá, Manuel Nieiro, Juan Romani, Tomás Palamara, José Preverino, Horacio Martínez (hijo), Fernando Pelletier, Emilio Núñez, doctor Enrique Del Valle Iberlucea, A. Torrente, Vicente O. Fangio, Juan López, Enrique Alvarez, Nicolás di Pinto, José P. Aragallo, Augusto Aragallo, Manuel Cartelli, Victorio Degrassi, Nicolás Picciacco, Maximino Romero, Pablo Aragallo, Héctor A. Bassi, Antonio Roldán, Francisco Labraña, Pedro Labraña, Luis Cristao.

—El ciudadano Luis Praino ha donado el libro "Víctimas del anarquismo" y el ciudadano Nicolás Vitulli los libretos teatrales "León de bronce" y "Criminal".

INTERIOR

LOMAS DE ZAMORA — El Centro Socialista de esta localidad celebrará asamblea ordinaria el domingo á las 2 p. m. Orden del día: balance de la fiesta y asuntos varios.

AVELLANEDA — El Centro Socialista efectuará asamblea el lunes 8 del corriente á las 8 p. m. Orden del día: balance; correspondencia; informe administrativo y varias.

El desfile militar del 25

El doctor Sáenz Peña, tan afecto á las charangas militares — al fin, general — ha ordenado al ministro de guerra una gran parada para el 25 del corriente. El primer magistrado no concibe las fiestas patrias sin el desfile de marciales batallones.

El generalísimo Ortega dirigirá el desfile de las fuerzas que formarán en ese día.

Las fuerzas de la 1a. y 2a. región militar estarán bajo el mando del general Ramón Jones.

Además formará una división de caballería independiente, cuyo mando lo tendrá el general de división don Victoriano Rodríguez. Esta división estará compuesta por los regimientos de Granaderos á caballo, y 2 1 y 8 de caballería.

Tres generales mandarán, pues, las tropas. Tres generales y un mariscal jefe supremo.

Municipales

UNA BUENA DISPOSICIÓN

El Departamento de obras públicas dirigió una nota á la superioridad comunicando que ha llegado á su conocimiento que un empleado de la repartición se ocupaba fuera de las horas de oficina en corretajes de seguros de varias clases, y como esos asuntos los trata dicho empleado con arquitectos y constructores, los que por su parte tienen que tramitar expedientes sobre edificación, ha hecho saber á dicho empleado que considera incompatible esa clase de ocupación con el desempeño de su puesto en la repartición de obras públicas municipal.

Pasado el asunto á dictamen del asesor letrado, éste se expidió manifestando que si bien el hecho á que se refiere el departamento de obras públicas, no es el que prevé y reprime el artículo 23 del Digesto Municipal, tiene con éste cierta analogía en cuanto al empleado que se ocupa en corretajes, en que intervienen arquitectos y constructores, puede ejercer sobre éstos coacción moral en razón de su empleo, ó recibir por estos corretajes una remuneración que lo vincule á dichos arquitectos y constructores.

La rectitud de proceder del empleado municipal, quedaría en uno y otro caso en condiciones muy dudosas.

Por esas razones la Intendencia ha aprobado la resolución consultada por el Departamento de Obras Públicas.

Fracaso del litosilo — La Intendencia ha concedido copia de las actuaciones realizadas para el análisis de la pasta Litosilo para pisos, y que ha dado por resultado la comprobación de que las baldosas de 1 y 1/2 centímetros de espesor formando el fondo de una caja de diez centímetros de altura, llena de agua, dejan pasar á ésta á los dos días y bajo la presión de una columna de un metro de agua, á las veinte y cuatro horas.

Multas — Por decreto de ayer la Intendencia ha resuelto aplicar una multa de cincuenta pesos á los concesionarios para explotar un servicio de sillas en las plazas públicas, señores Cepero y Martínez, por no haberlas retirado á la hora que para ello fija el contrato de concesión, y por no haber pintado sus asientos en los respaldos como él lo determina.

—La dirección del tráfico ha elevado á la intendencia 199 planillas de multas aplicadas á los contraventores de las ordenanzas de tráfico en las calles, planillas que alcanzan á la suma de pesos 7.280.

Por no haberse interpuesto reclamo alguno por parte de los interesados, la intendencia ha declarado consentidas esas multas y á efectos de su cobro por la vía judicial han sido pasadas á la oficina de procuración.

Reparaciones en el Casino — La Intendencia ha concedido á la empresa del teatro Casino un plazo improrrogable de 40 días para efectuar las obras de reparación necesarias en sus instalaciones eléctricas, de acuerdo con lo dictaminado al respecto por la dirección de alumbrado.

Como estas reparaciones se han venido postergando por causas injustificadas, la intendencia con el propósito de que se lleven á cabo cuanto antes, ha hecho presente á esa empresa que una vez terminado el plazo de 40 días que se le ha otorgado sin que se hayan llevado á cabo las reparaciones ordenadas se procederá á la clausura del teatro, hasta tanto se den por terminadas de conformidad dichas obras.

La reventa de localidades — La Intendencia no ha hecho lugar á un pedido para que se permitiera instalar una casilla destinada á la reventa de localidades, en razón de que dicha casilla se proyectaba construir á menos de 100 metros del teatro Coliseo, que es el mínimum de la distancia que la ordenanza respectiva autoriza.

Transferencia de vehículos — Ha sido informada favorablemente por la dirección de hacienda, el proyecto sometido á la consideración superior por la dirección de tráfico, para, abreviar los trámites á que se destinan en la intendencia aquellos expedientes que tratan sobre la transferencia de vehículos en general.

La repartición informante piensa como la de tráfico, que son innecesarios los trámites á que esos asuntos dan lugar, pues son tan sencillos que basta en ellos la presentación de los documentos que acreditan la propiedad del vehículo para que la transferencia pueda concederse sin necesidad de trámites engorrosos, en los que se pierde mucho tiempo no solo perjudicando á los interesados, sino en perjuicio propio de las reparticiones municipales que en ellos intervienen, ya demasiado recargadas de trabajo.

Por esas razones dicho proyecto será aprobado hoy por la municipalidad.

Luz eléctrica al Sanatorio Tornú — La dirección sanitaria ha solicitado de la superioridad que la red de luz eléctrica que posee el hospital Alvear sea prolongada hasta el Sanatorio Tornú, pues el dínamo colocado en ese hospital tiene suficiente fuerza para alimentar ambos servicios.

Las fiestas mayas y la especulación privada — El señor Manuel Anselmi ha ofrecido á la municipalidad construir por la cantidad de 6.000 pesos un gran tablado en la plaza que se designe al efecto para dar en ocasión de las fiestas mayas un espectáculo acrobático con reparto de caramelos para los chicos.

Carro recolector de basuras — Los señores Pruden y Cía. ha donado á la administración de limpieza un carro de basuras de que son introductores en esta plaza, para que una vez que sean reconocidas las bondades que reportará ese sistema, adquiera la municipalidad los que sean necesarios para los servicios de recolección de la capital.

Renuncia obligada — A continuación de una serie de denuncias sobre irregularidades en el ejercicio de su cargo, presentó la renuncia de él el procurador municipal Daniel J. González. La renuncia le fué aceptada por la intendencia.

Exoneración de impuestos — La intendencia por decreto de ayer exoneró al Ejército de Salvación del pago de impuestos que corresponde abonar por dos carros que utilizan en los distintos servicios de la corporación.

Pedido de aumento de sueldo — Los peones de recogida de perros en el municipio se presentaron ante la intendencia solicitando les fuera aumentado el sueldo teniendo en cuenta que así se había hecho con todo el personal dependiente de la administración de limpieza y además que dado el carácter del servicio que prestan están expuestos á las iras del público que mira con todo desprecio las tareas poco humanitarias que desempeñan en las calles.

El intendente les ha prometido tener presente su pedido al formular el proyecto de presupuesto para el año entrante.

Ferias francas — Los señores Prieto y Cía. se presentaron ante la intendencia solicitando una subvención de 1.500 pesos para establecer una línea de navegación para trasportar productos de las islas Paraná con destino á las ferias francas que funcionan en el municipio.

Informando sobre el particular la superintendencia de mercados fué de opinión que no se accediera á lo solicitado pues consideraba prematuro pensar en el transporte definitivo y directo de los productos de las mencionadas islas.

En virtud de esa razón la intendencia no accedió á lo solicitado por los recurrentes.

Bibliografía

"Nuevo archivo teatral de Cultura Popular" — Acabamos de recibir los libretos, muy bien presentados, de cuatro monólogos y un diálogo callejero, originales del señor Felipe H. Fernández, y editados por el Nuevo Archivo teatral de cultura popular. He aquí el nombre de esas obritas: "El poder las suegras", monólogo satírico; "Cojo... viejo... y vividor", monólogo cómico; "El estrellao" diálogo callejero; "La filosofía del ajenjo", monólogo cómico, y "Nido vacío", monólogo dramático.

Hechos Diversos

EN EL DEPOSITO DE CONTRAVENTORES

Herido de una cuchillada

En el cuadro número 1 de la alcaidía 2 sección, depósito de contraventores, donde se alojan 80 detenidos, ha sido herido en el cuerpo con un cuchillo el sujeto de malos antecedentes Juan Traverso ó Héctor Bossi ó Enrique Valler. Se ha incomunicado á aquéllos á fin del esclarecimiento del hecho, pues el herido se niega á suministrar datos.

La comisaría 15 instruye el sumario correspondiente.

INCENDIO DE UNA MUEBLERIA

35.000 pesos de pérdidas

Anoche á las 7.35 se declaró un incendio en la mueblería y tapicería de Salomón Kauffman, ubicada en la calle Corrientes 1191. Dado aviso telefónicamente al cuerpo de bomberos, concurrió pocos minutos después un destacamento á las órdenes del mayor Cobos, capitán Reca, teniente Ghiglione y subteniente Fernández. Cuando llegaron los bomberos ya estaba envuelto en llamas el salón de muebles.

Armáronse en seguida 4 líneas de mangueras, empezándose á combatir el fuego.

Después de una hora de lucha aproximadamente, se consiguió extinguirlo.

Las pérdidas se calculan en 30.000 pesos en el negocio y en 5.000 pesos en el edificio, que es de propiedad del señor Luis Colrnegna. El establecimiento está asegurado en 40.000 pesos, en las compañías siguientes: "La Inmobiliaria", 15.000 $; "Galicia y Río de la Plata", 10.000 $; "La Positiva", 10.000 $, y "La Nación", 5.000 $.

El edificio tiene un seguro de 100.000 pesos.

El origen del siniestro se ignora. Kauffman declaró en la comisaría 3 que él estuvo en el negocio en compañía de un hijo suyo y un amigo hasta las 7.25 p. m., hora en que lo cerró por la parte interior, habiéndose retirado con aquéllos por una puerta que da á una casa contigua de departamentos.

Los libros de la casa fueron salvados, incautándose de ellos la sección de referencia.

DETENCION DE UN DEMENTE

Un agente de la comisaría 24, detuvo anoche en una de las calles de esa sección á un sujeto que dice llamarse Víctor Choox que se encuentra atacado de enajenación mental.

CAPTURA

Por agentes de la comisaría de investigaciones, ha sido detenido Antonio Fazio en virtud de haber sido condenado á seis meses de arresto por lesiones por uno de los jueces correccionales.

SUICIDIO DE UN DETENIDO

Ayer entre 5 y 6 de la mañana, en uno de los calabozos del depósito de contraventores, se suicidó Gregorio Precioso que allí se encontraba en observación en calidad de presunto demente.

Para realizar ese propósito se ahorcó por medio de una faja cuyo extremo superior aseguró en la parte superior de una de las ventanas. La dirección del establecimiento dió aviso al juez de instrucción doctor Llavallol.

CHOQUES DE VEHICULOS

En las calles Santa Fe y Buenos Aires se produjo un choque entre un tranvía de la Anglo Argentina, dirigido por Antonio Casas, y el carro que guiaba Roque Cella, resultando ambos vehículos con desperfectos avaluados en 30 y 80 pesos, respectivamente.

—En las calles Pichincha y Rivadavia la victoria de plaza dirigida por Andrés Vallia chocó con otra guiada por José Rodríguez, resultando la segunda con desperfectos en la capota por valor de 20 pesos.

—Frente al número 3643 de la calle Pedro Mendoza, el carro que guiaba José García chocó con un tranvía del Puerto, causándole la rotura del salvavidas.

El daño fué avaluado en 9 pesos.

—En la calle Bartolomé Mitre entre las de Castelli y Pueyrredón fué embestida la victoria de plaza que conducía Gabriel Sánchez, por el carro que guiaba Gregorio Díaz.

El coche resultó con perjuicios por valor de 10 pesos.

HERIDAS Y LESIONES — Antonio Sosa denunció en la comisaría 9 que un sujeto desconocido, después de un breve cambio de palabras que sostuvieron ambos le agredió con un cuchillo sin lograr herirlo.

Ocurrió el hecho en el mercado de abasto.

—En la calle Solís frente al número 40 el barrendero municipal Aquiles Forich, porque la niña de 6 años de edad Mercedes Rodríguez le ensuciaba el pavimento con virutas, le asestó un golpe con una escoba en el rostro, lesionándola levemente en el ojo izquierdo.

Foriche ha sido detenido por un agente de la comisaría 6.

—En la calle Morón y Esperanza, un menor hirió de una pedrada en la frente en la nariz al niño Rafael Llera, de 7 años de edad.

El pequeño agresor huyó.

—Luis Prada, después de un altercado que sostuvo con la mujer Luisa G. de Bunelli, le aplicó varios puñetazos en el rostro produciéndole lesiones leves.

Prada desapareció en el acto.

—Jerónimo Novitzky y su cuñado Simón Bronstein, con motivo de un incidente que tuvieron en la casa Doblas 534, se trabaron en riña, lesionándose mutuamente en el rostro.

Ambos fueron detenidos por el sargento Agustín Díaz de la comisaría 12.

ESTAFAS Y DEFRAUDACIONES — Clemente González, agente de la comisaría 14, ha hecho detener por la misma sección á Manuel Muñoz, á quien acusa de haberle estafado la suma de 43 pesos.

ROBOS Y HURTOS — Lucía Rux, ha denunciado en la comisaría 17 que al presentarse á una casa de esa sección, donde estuvo en calidad de sirvienta, con el objeto de retirar unas ropas, su ex patrón le arrebató una cartera con 22 pesos y un billete de lotería.

—Jesús Moreyra se presentó en la comisaría 34 denunciando que ayer á las 10.45 de la mañana, en circunstancias que viajaba en un tranvía de la línea 47 por la calle General Urquiza, personas desconocidas le hurtaron de un bolsillo interior del saco que vestía una cartera de cuero, que contenía 1300 pesos en efectivo, un billete de 100 pesetas, una fe de bautismo á nombre de Jesús Moreyra, un pagaré por valor de 800 pesos á favor del damnificado, varias estampillas y 2 fotografías.

—Pedro Bianchi, dueño del café sito Avenida Alvear, denunció en la comisaría 17 que anteanoche á las 8.30 le han robado de una habitación dinero y objetos por valor de 145 pesos, habiendo incendiado los ladrones una valija que contenía varias piezas de ropa.

—Félix Frío, dueño de la cochería Libertad 966, denunció en la comisaría 13 que Andrés Rodríguez le hurtó dos riendas estimadas en 40 pesos.

El acusado ha sido detenido.

—Julio Ghio, establecido con agencia de mensajeros en la Avenida de Mayo 837, manifestó que un muchacho que ha desaparecido, le hurtó un traje que avalúa en 15 pesos.

—Pedro C. López, propietario de la ferretería y armería establecida en la calle Rivadavia 1079, se presentó en la comisaría de investigaciones para denunciar un delito de que ha sido víctima. Según refiere, el día 28 del mes anterior recibió una carga que le era enviada desde Río Santiago compuesta de 12 cajones de tiros y municiones para distintas armas, y al llegar á su establecimiento notó que le habían sustituído uno de esos cajones por otro igual, en el que habían diseñado la misma marca y numeración que tenía el cajón desaparecido. Este contenía 10.000 tiros á bala, siendo su valor de 200 $. El cajón que le fué entregado estaba lleno de arena y cenizas.

—Martín Pignono, dueño de un café con cinematógrafo establecido en C. Castex Santa Rosa de Toay, Pampa Central, llegó á esta capital el 6 del mes anterior por asuntos de negocios. Se dirigió poco después de llegar á la casa Lepage, donde adeudaba la suma de $ 1802.65, que pagó con un cheque contra el Banco de la Nación.

Pero al extender el cheque que llevaba el número 484.951, se equivocó, y al notar el error lo apartó guardándolo en el bolsillo, extendiendo otro. Regresó á La Pampa sin notar que el referido cheque había desaparecido.

Algunos días después fué avisado de que el cheque de referencia había sido cobrado, por lo que se dirigió á esta capital formulando la denuncia correspondiente en la comisaría de investigaciones. Esta logró averiguar que el cheque fué depositado en cuenta corriente en la sucursal número 3 del Banco Popular Español, endosado por Antonio Marín, Agrelo 3921, quien al día siguiente giró por la suma de $ 1802.15, dejando en consecuencia 49 centavos en el Banco. El referido sujeto ha desaparecido desde entonces.

BROMAS CRIMINALES

EL LLAMADO DE BOMBEROS

Ayer á la 1.45 p. m. fueron requeridos los servicios del cuerpo de bomberos para la casa Pueyrredón 1713.

Inmediatamente, y como es de práctica, salió un destacamento con todos los elementos al mando del mayor Cobos.

Se averiguó que quien hizo el llamado era el abonado 2517 - M. T.

Una vez salido el destacamento se preguntó á la casa de donde se solicitó el auxilio, si era grande el fuego y si continuaba, contestando que sí, que se quemaba toda la casa. En seguida salió otro fuerza con varios soldados, al mando del capitán Besas, volcando en la calle Belgrano y resultando algunos bomberos con contusiones.

Cuando la tropa llegó á la calle Pueyrredón 1713, resultó que no había tal incendio, dándose cuenta á la comisaría 17 para que tomara las medidas del caso contra el denunciante.

La comisaría investigó en el teléfono y en la vecindad, y pudo comprobar que el llamamiento se había hecho de la casa Pueyrredón 1729, contigua á la indicada. En esa casa vive la señora Ema Durand. Esta fué interrogada, pero negó el hecho, pero por una sirvienta se supo que quien había dado la broma era el niño Alberto Raúl Durand.

Interrogado el menor, confesó el delito.

Como existe una disposición policial de fecha 15 de febrero de 1909 penando con días de arresto ó 30 pesos de multa á los que dieran avisos falsos de incendio, se ha comunicado á los padres del menor que deben oblar dicha multa por ser responsables de los actos del hijo menor.

SEÑORA ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL

En las calles Rivadavia y Yatay, el automóvil guiado por Manuel Pol atropelló á la señora Elsina T. de Pereyra, en momentos que cruzaba la calzada, resultando con lesiones leves en la pierna derecha.

El chauffeur se encuentra detenido provisionalmente en la comisaría 12.

TIRO CASUAL — Juan Rigati, de 15 años de edad, al apretar el gatillo de un revólver que creía descargado, salió un tiro, yendo el proyectil á herirlo en la tetilla izquierda.

Un practicante de la asistencia pública le prestó los primeros auxilios, siendo transportado después en grave estado al hospital Juan Fernández, donde quedó en curación.

El accidente ocurrió en una habitación de la casa Almagro 1479.

NIÑO ARROLLADO POR UN COCHE

El niño de 5 años Emilio Antonio Montaña, al cruzar corriendo la calzada en la calle Victoria entre Solís y Cevallos, fué á dar contra una victoria de alquiler que guiaba José Loureyro, cayendo al pavimento. Las ruedas del coche le pasaron sobre el brazo y pierna izquierdos, ocasionándole lesiones de gravedad.

Fué atendido por la asistencia pública. El auriga mencionado ha sido detenido provisionalmente por la comisaría 6.



LA VANGUARDIA
DIARIO DE LA MAÑANA

Condiciones de suscripción

En la Capital é Interior, por mes. . $ 1.20
En el exterior. . . . . " " . Fcs. 4.—
Número del día. . . . . Cts. 0.05
" atrasado. . . . . " 0.10

Pago adelantado

Los giros, cheques, bonos y todo asunto de administración á nombre de José P. Baliño, administrador.

Avisos

Se reciben hasta las 7 de la noche. — No se aceptan avisos de bebidas alcohólicas. — La redacción y administración no se responsabilizan del contenido de los avisos.

INFORMACIONES UTILES

Locales de Sociedades Gremiales

DE BUENOS AIRES

Albañiles y Peones, Méjico 2207.
Aserradores y anexos, Especial 80.
Bronceros y anexos, Méjico 2070.
Confiteros, Paraguay 856.
Conductores de Vehículos, Europa 2786.
Cocineros y pasteleros, Cangallo 1920.
Constructores de Carros, Méjico 2070.
Constructores de Carruajes, Méjico 2070.
Caldereros y anexos, Suarez 601.
Conductores de Carros, Montes de Oca 972
Cajoneros de envases, Montes de Oca 972.
Doradores en Madera, Santa Fe 1451.
Escoberos, Méjico 3414.
Empajadores de Damajuanas, Méjico 3414.
Escultores en Madera, Méjico 2070.
Ebanistas y anexos, Méjico 2070.
Encuadernadores, Estados Unidos 1056.
Empleados y Dependientes de Comercio, Rivadavia 1255.
Empleados de Farmacia, Rivadavia 1255.
Electricistas, Méjico 2070.
Fundidores de tipos, Estados Unidos 1056.
Fundidores y Modelistas, M. de Oca 972.
Correros y anexos, Lavalle 2109.
Grupo Socialista Gremial, Méjico 2070.
Herreros de obras, Méjico 2070.
Impresores, Estados Unidos 1056.
Litógrafos, Estados Unidos 1056.
Liga Internacional de Domésticos, Tucumán 458.
Liga O. Naval Argentina, Olavarría 363.
La Gremial (Sociedad de Mozos) — Cerrito 536
Marmolistas, Méjico 2070.
Perú 261.
Obreros en mimbre, Méjico 3414.
Maquinistas y Fogoneros de Locomotoras
Obreros en dulce, Méjico 2070.
Pintores Unidos, Méjico 2070.
Pecheros, Vieytes 1455.
Picapedreros y Graniteros, Méjico 2070.
Tapiceros, Charcas 1679.
Sastres, Méjico 2070.
Sombrereros, Solís 1769.
Torneros en Madera, Méjico 2070.
Talabarteros, Méjico 2070.
Tipógrafos, Estados Unidos 1056.
Vidrieros, Vieytes 1455.

DE MONTEVIDEO

Partido Socialista Uruguayo, calle Mercedes 470.
Centro socialista "Carlos Marx", calle Mercedes 470.
Obreros talabarteros y anexos, calle Mercedes 470.
Obreros bronceros, calle Mercedes 470.
Obreros escultores en madera, calle Mercedes 470.
Obreros lustradores de muebles, calle Mercedes 470.
Conductores de carruajes, calle Médanos 152.
Trabajadores de la limpieza pública, calle Médanos 152
Obreros zapateros, calle Médanos 152.
Obreros cigarreros de hoja, calle Médanos 152.
Obreros herreros de obra y anexos, calle Médanos 152.
Maquinistas de calzado, calle Vázquez 53
Obreros panaderos, calle Médanos 152.
Cortadores de calzado, calle Vázquez 53
Constructores de carruajes, calle Vázquez 53.
Obreros fideleros, calle Médanos 43.
Obreros aserradores, calle Médanos 43.
Conductores de vehículos de carga, calle Nicaragua 105.
Obreros molineros, calle Nicaragua 105.
Varaleros y anexos, calle Inglaterra 60. Villa del Cerro.
Desolladores y faenadores, calle Inglaterra 60. Villa del Cerro.
Carboneros y marineros, calle Inglaterra 60. Villa del Cerro.
Cocineros y anexos, Reconquista 167.
Unión cosmopolita de mozos, calle Florida 155.
Mecánicos y Anexos—Colonia y Cuareim (sótano).
Trabajadores en hierro—Colonia y Cuareim (sótano).
Albañiles—Colonia y Cuareim (sótano).
Carpinteros de Obra blanca—Colonia y Cuareim (sotano).
Obreros electricistas, Magallanes 5.
Carpinteros de ribera, Treinta y Tres 43.
Dependientes de almacén, Guaraní 29.
Unión ferrocarrilera, Peñarol.
C... Internacional de Estudios Sociales, calle Río Negro 274.
Enfermeros y anexos, calle Guaraní 31.
Obreros sastres, calle Durazno 103.
Asociación de estudiantes, calle Misiones 137.

ASISTENCIA PUBLICA

Oficina de guardia—Esmeralda 66.
Casas de socorro—Nueva Pompeya, Caseros 3150; Las Heras, Cabildo 390; San Carlos, Río de Janeiro 302; Villa Devoto; San Bernardo, Serrano 935; Santa Lucía, General Hornos 1787; José M. Bosch, Garay 3232; Liniers, Nuevos Mataderos.
Vacuna—Oficina Central, Carlos Pellegrini 348; sección 1a., Olavarría 1561; sección 2a. San Juan 2558; sección 3a., Araoz 2812; sección 4a., Dean Funes 214; sección 5a., Rivadavia 4392; sección 6a., Concordia 49; sección 7a., Cabildo 1180.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Lavalle 461; 2a., Moreno 830; 3a., Suipacha 726; 4a., Méjico 984; 5a., Viamonte 1668; 6a., Entre Ríos 327; 7a., Cangallo 1870; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Jujuy 1076; 11a., Bulnes 40; 12a., Armonía 3051; 13a., Charcas 4672; 14a., Cochabamba 437; 15a., Rodríguez Peña 1153; 16a., Humberto I. 1039; 17a., Sadi Carnot 1158; 18a., Independencia 1410; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1085; 21a., Anchorena 1165; 22a., Santa Fé 5081; 23a., Juramento 2275; 24a., San Carlos 3958; 25a., Unión 2240 (Flores); 26a., Candelaria 268; 27a., Garay 1868; 28a., Rioja 879; 29a., Balcarce 1421; 30a., Baunes 295; 31a., Malabia 291; 32a., Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos de 1 á 5 de la tarde. El museo los jueves de 1 á 1.
Museo Nacional de Bellas Artes—Pabellón Argentino, abierto todos los días de 10 á 5, menos los lunes.
Museo Histórico Nacional—Defensa 1600. abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 á 4 p. m.

BIBLIOTECAS

Biblioteca Mitre—San Martín 336. Horario: de 2 á 4.30 de la tarde.
Biblioteca Nacional—Méjico 564. Horario: de 11.30 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.
Biblioteca Popular del Municipio—Corrientes 1615. Horario: de 12 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.
Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 3?5. Horario: de 8 de la mañana á 10 de la noche.
Biblioteca Popular de Belgrano — Casa Municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 á 10.30 p. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista; de 1 á 6 de la tarde.
Biblioteca Nacional de Maestros—Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Biblioteca Obrera—Méjico 2070. Todas las noches de 8 á 10.
Sociedad Tipográfica Bonaerense —San Juan 3244.
Emilio Zola—Ramón L. Falcón 2761.
Carlos Marx—General Urquiza 1820.
Edmundo de Amicis—Del Crucero 1162.

CONSEJOS ESCOLARES

Número 1, Libertad 1312; 2, Libertad 581; 3, Sáenz Peña 1021; 4, A. del Valle 471; 5, Montes de Oca 455; 6, Entre Ríos 1383; 7, Méjico 2285; 8, Cuyo 2802; 9, Paraguay 2427; 10, Santa Fé 4028; 11, Pringles 263; 12, Rivadavia 1144; 13, Cuba 2057; 14, Rivadavia 3324.

Para propaganda

LA VANGUARDIA ha empezado á reeditar algunos folletos y á publicar otros nuevos, destinados á la propaganda elemental de las ideas socialistas y organización gremial.

Á 2 centavos cada folleto
(En paquetes de 50 con 4 clases distintas)

Nombre de los folletos en venta:

OYES, PEDRO?... - SER SOCIALISTA
EL SUFRAGIO UNIVERSAL
MADRE CREYENTE É HIJO SOCIALISTA

Los recomendamos á los Centros Socialistas y sociedades obreras, como un excelente vehículo de propaganda.

Diríjanse los pedidos acompañados del importe
á LA VANGUARDIA, Defensa 888 - Bs. Aires.

Agentes de LA VANGUARDIA

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración.

EN EL INTERIOR

ALBERDI SARRATEA (F.C.R.)—Cirilo Comás.
ALTA GRACIA — F. C. C. A. — Lucio R. Rossi.
AZUL — F. Lojo, Arenales esq. Bolívar.
AVELLANEDA — Juan Colombani.
AYACUCHO —José Medina, calle 7 y 12.
ADROGUE — Domingo Silva, Jorge 212.
BARADERO — Miguel Longo, Panadería "La Liberal".
BERNAL — Francisco Cáneo.
BUCHARDO — Martín Diani.
BALCARCE — Egidio Loñego.
BULNES, F. C. P. — José Fanti, Taller Mecánico.
BAHIA BLANCA — B. M. Caineggia, Mitre 576.
BUENA PARADA (Vía Neuquen — Joaquín Ocejo.
BRAGADO — Héctor Cesana.
CORONEL DORREGO — J. Pelayo Fernández.
CAÑADA VERDE — José Drazile (sastre).
CORRIENTES — Cayetano Escobar.
CORDOBA — Rafael Peralta, Tablada 64.
CAPITAN SARMIENTO —Augusto Burlet.
CORONEL SUAREZ — Ricardo del Vó.
CONCORDIA — Juan A. Molinari, calle Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES — Camilio di Santi (sastrería).
C. DEL URUGUAY — Antonio Nardone.
CURUZU CUATIA — Claudio Saloj.
CHACABUCO — Roque Marino.
CARLOS TEJEDOR — José Mannino, sastre, Tres Algarrobos.
EXALTACION DE LA CRUZ — Feliz Antonio Mileo.
GENERAL LEVALLE—F. C. P.—Francisco Ranalli, Peluquería "La Juventud".
GUATRACHE, F. C. P. — Juan Mingo.
GENERAL LAMADRID — Juan Quaini.
ING. WHITE — A. Borghetti (peluquería).
JUNIN — Javier Castro, calle Rioja 335.
LA PLATA — Agencia Carbonell.
LANUS (lado oeste) — Luis Amodio.
LOBOS Albino Capponi.
LINCOLN, F. C. O. — Juan Capdevila.
LAPRIDA F.C.S.—José Acconci Taller Mecánico.
LOMAS DE ZAMORA — Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro esq. Río Bamba.
MERCEDES (Buenos Aires) —.
MAR DEL PLATA — Ventura Pomares, Rivadavia 471.
MORON — Eduardo Cancela, Alvear y Yatay.
MENDOZA — F. Peruccione, calle San Martín 1627.
NUEVE DE JULIO — Paolino Francia, Casa de A. Monteverde.
OLAVARRIA — J. Usabarrena.
POSADAS (Misiones) — Jacinto Coza.
PUERTO ARROYO VERDE — J. E. Campastro.
PERGAMINO — Manuel A. Asso, Pueyrredón 1132.
PATAGONES, —Jacinto Pizzorno.
QUILMES — Inocencio Acosta, calle Agustín Matienzo y Pringles.
RAMOS MEJIA — Santiago Gini, casas de "El Hogar Obrero".
RIO CUARTO, F. C. R.—Ramón G. Alvarez, Alberdi 36.
ROSARIO (Santa Fe) — Narciso A. Gnoatto, Paraguay 1079.
ROSARIO (Barrio Talleres) — Rogelio Martínez, 3 a Oeste 137.
SANTIAGO DEL ESTERO — Martín Ricci, Independencia 408.
SANTA FE — Amaranto Romero, calle Buenos Aires y Bulevar Zabala.
SAN JUAN — Fernando Soldati, calle Mitre 277
SAN ISIDRO —.
SAN NICOLAS — Duilio Andrin, Garibaldi 385
SAN PEDRO — Juan Nieto (hijo).
SAN FERNANDO — Juan Caldara, Tigre.
SAN FRANCISCO F. C. C. y R. — José Plastina.
SANTO TOME — Florencio S. Gimenez, Agencia de periódicos.
SANTA ROSA DE TOAY — Nemesio Aristimuño.
TANDIL —.
TIGRE — Juan Caldara, calle de la estación Canal.
TALLERES — Juan B. Clemencou, calle Roca entre Azara y San Martín.
TEMPERLEY — Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro esq. Río Bamba.
TRES ARROYOS — Ceferino Giorgetti, Pueyrredón 282.
TUCUMAN — José A. Sandoval, Las Heras 136.
VILLA MERCEDES (San Luis) — P. D. Cútica, Estación, Talleres.

EN EL EXTERIOR

MONTEVIDEO — José Arijon, Mercedes 470.
PAYSANDU (R. O.) — José Bassotti.
DURAZNO, (R. O.) —Enrique Rinaldi Nobelasco, Mariscala 141.
GUAYAQUIL (Ecuador) — Aurelio Suárez, Apartado 541.

Necesitamos agentes y vendedores de este diario en otras localidades. Los interesados deben escribir á nuestra administración.

Declaració de Prnincipios

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en Congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia de la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que rtabajan está siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comunmento en la miseria.

Que en la República Argentina, á pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y la rapacidad de la clase rica y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más á los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, ó la clase obrera permance inerte y es cada día más esclavizada, ó se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se abitúan á la división del trabajo y á la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva ó social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo y á la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada á cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplie por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador á alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su X Congreso.

Avisos profesionales

MEDICOS

Dr. ANGEL M. GIMENEZ
Piel, Sífilis y Venéreas
Lavalle 1312 Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Médico cirujano. — Especialista en enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 5 p. m. —Calle Libertad esquina Cuyo.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque. — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. Pozos 887 de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. En su sanatorio, Cangallo 2223, de 5 á 6 p. m. — U. Telefónica 622 (Buen Orden).

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico Cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde. — General Iriarte 438 U. Telefónica 338 (Barracas).

Dr. FLORES—Enfermedades venéreas y de la piel. Para obreros, de 5 á 7 p. m. Tucumán 872.

Dr. ALLIEVO, CUYO 1812
AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga, y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.).

Dr. PEDRO A. GUERRERO—Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 3888 de 1 á 3 p. m. — Paraná 186, de 4 á 6 p. m.

Dr. ABRAHAM GERCHUNOFF.—Médico cirujano.—Consultas de 1 á 4 p. m.—Corrientes 2842, U. Telef. 1318, Mitre.

Dr. FRANCISCO D'AGOSTINO, MÉDICO cirujano. Cirugía en general. Enfermedades de señoras y venéreosifilíticas, del estómago y de los intestinos y afecciones neurasténicas. Consultas de 1 á 4 y de 2 á 3 p. m. Lavalle 1433.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN—Cirujano Dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 522.—Horas de consulta, de 1 á 5 p. m.—U. Telefónica 2511, (Libertad).

CONSTRUCTORES

FELIX ROSSI — Constructor de obras—Boca y Serrano (Antiguo Parque Mayer; Banfield.

MAGGIO Y GARBARINO—Constructores de obras en general, para la ciudad y campaña.—Australia 116.

VARIOS

EMILIO FRUGONI, abogado y ALFREDO VAZQUEZ GOMEZ, defensor judicial, rematador y tasador público, tienen su estudio en Montevideo calle Ituzaingó 134.

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1453—Juan Binaghi—Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

FOLLETOS

EL SOCIALISMO ARGENTINO

Este interesante trabajo escrito por el doctor Juan B. Justo, acaba de ser editado por LA VANGUARDIA, en un elegante folleto.

Consta de 32 páginas y se vende á 20 centavos cada ejemplar.

Las personas que adquieran 10 ejemplares ó más, obtendrán un descuento del 20 por ciento.

"EMILIO ZOLA"
(SU VIDA Y SUS OBRAS)

En un bonito folleto de 28 páginas acaba de editarse la conferencia que el doctor Enrique Dickmann pronunciara, con el tema que indican los títulos de este aviso, el 29 de Septiembre último.

Está en venta en la Librería de LA VANGUARDIA, á 20 centavos cada ejemplar, libre de porte.

Los pedidos de 10 ó más ejemplares, tendrán 10 o/o de descuento.

En Bahía Blanca

Nuovo Canzoniere illustrato, 64 pagine, 42 fotografie, 43 inni diversi, prezzo: $ 0.50, franco di spesa postale. Canzoniere del Popolo, 16 pagine, 13 inni diversi, $ 0.20, libre de porte. **Igiene nella famiglia**, illustrato, $ 0.35 la copia. **Cristoforo Colombo**, elegante opúscolo, 39 pagine, $ 0.25 la copia. E. Ferri, **L'Arte di educare i nostri figli**, opúscolo formato 27x18, 15 pagine, $ 0.25, Carlo Monticelli, **Andrea Costa**, opúscolo, formato 16x23, 40 pagine $ 0.25. Luiggi Fabbri, **Francesco Ferrer Guardia**, opúscolo formato 23x16, con fotografie del martire, $ 0.25. **Giordano Bruno**, illustrato, formato 23x16, $ 0.20 cada ejemplar. G. Bruno, **Il Candelario**, commedia in 5 atti, $ 0.65. Nathan e Pio IX, polemiche, $ 0.30.

Diríjanse los pedidos, acompañados del importe, á B. M. Calneggia, Mitre 576, Bahía Blanca.



BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa Matriz, Buenos Aires calle Reconquista número 200

Capital subscripto. . .	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de marzo . . .	" 73.963.000.—
Fondo de reserva y previsión	" 28.220.784.73
Prima á recibir sobre las acciones no integradas.	" 15.404.983.50

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Cnel. Suárez, Dolores Guaminí, La Plata, Lincoln, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fe.
Belgrano 2964.
Bernardo de Irigoyen esquina Pavón.
Bolívar 399.
Barracas al Norte, Vieytes 1926.
Belgrano, Cabildo 2091.
Boca del Riachuelo, Alm. Brown 1422.
Corrientes esquina Anchorena.
Caseros 2965.
Charcas 1357.
Entre Ríos 735.
Once de Septiembre, Pueyrredón 183.
San José de Flores, Rivadavia 6902.
Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente . . .	sin interés		
A 30 días	1 1|2	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	2 1|2	"
A 90 días	2 1|2	2 1|2	"
A seis meses	4	4	"
A un año	4 1|2	4 1|2	"
A dos años	5	5	"
A tres años	5 1|2	5 1|2	"
A cuatro años	6	6	"
Depósitos á premio con libreta desde 10 c|l hasta 10.000 pesos c|l después de 60 días	5		"

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal	8	"
Descuentos generales . . .	convencional	

Buenos Aires, 2 enero 1911. — Jorge A. Mitchell, Elías Arambarri, gerentes.

BANCO "El Hogar Argentino"

FUNDADO EN 1899

Casa Matriz:
886 — AVENIDA DE MAYO — 886
Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA y CORDOBA

Capital subscripto. .	$ 105.692.250,—
Capital realizado . .	" 38.156.444,41
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m|n., 8 o|o, 1909. .	" 2.000.000,—
Obligaciones emitidas en Paris, á oro, 5 o|o, 1910, oro, $ 10.000.000. . . .	" 22.727.272,72

PRESTA DINERO para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, á bajo interés y largos plazos. —

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS, mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales. — — — — — —

Solicítense prospectos explicativos
Buenos Aires, Septiembre de 1910.
A. MELIAN
Gerente

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 445 al 55 — Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud-América 36, Sucursal núm. 2, San Juan 3042. Sucursal núm. 3, Corrientes 3220.

Capital subscripto. . . . . $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	3	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
A plazo fijo de 2 años	5 1|2	"
A plazo fijo de 3 años	6	"
A plazo fijo de 4 años	6 1|2	"
En caja de ahorros, después de 60 días desde 10 $ c|l hasta pesos 10.000	3 1|2	"

COBRA

Por adelantos y descuentos. Convencional
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.—Buenos Aires, 1.° de enero de 1910.—Antonio Porto, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo Irigoyen número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.
Bolivia: La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m|n. 200.000 desde el 1 de abril 1911 . . .	1	o|o
á plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m|n. por 2 meses	2 1|2	o|o
idem á plazo fijo de 3 meses	3 1|2	o|o
idem á plazo fijo de 6 meses	4	o|o
idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 10.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central Bmé. MITRE 474 al 442.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes esq. Pueyrredon; No. 2, Montes de Oca No. 2099; No. 3, Paseo de Julio No. 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 8.000.000	oro sell.	
Capital realizado	" 7.000.000	"	"
Fondo de reserva	" 694.000	"	"
Fondo de previsión	" 1.400.000	"	"

SE ABONA

	c|legal		— oro sellado	
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés			
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	"	2 1|2	"
A plazo fijo de 90 días	2 1|2	"	3 1|2	"
A plazo fijo de 180 días	4	"	4	"
A mayor plazo, convencional.				

SE COBRA

	c|legal	— oro sellado
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1911.
J. Bernasconi — E. Bellelli,
Gerentes

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.





5 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 200 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 265



Como aguinaldo de Año Nuevo, esta Casa hará un descuento del 5 o/o, á todo comprador que presente este aviso.